



Resolución de fecha 1 de julio de 2023 de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se designa a los componentes de la comisión de valoración del concurso específico de méritos convocado por Resolución de 1 de febrero de 2023 (BOCM del día 9) para la provisión de determinados puestos de trabajo entre el personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario

Por Resolución de 1 de febrero de 2023 (BOCM del día 9) se publicó la convocatoria de concurso específico méritos para la provisión de determinados puestos de trabajo entre personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario.

La citada Resolución establecía, en su apartado IV, la composición de la comisión de valoración encargada de elevar al órgano competente de la Universidad Rey Juan Carlos, la propuesta de provisión de los puestos de trabajo ofertados, que estará compuesta por los siguientes miembros (las referencias incluidas a continuación han de entenderse referidas a género indeterminado):

- Presidente: El Gerente General o persona en quien delegue.
- Secretario/a: Un/a funcionario/a de la Vicegerencia de Personal, con voz, pero sin voto.
- Vocales:
 - El Vicegerente de Personal o persona en quien delegue.
 - El/la Vicegerente/a o Director/a del Área en que se encuadre el puesto o, en su caso, el Gerente de Campus o persona en quien deleguen.
 - El/la Jefe/a del Servicio o, en su defecto, el/la Jefe/a de la Sección en que se encuadre el puesto. En el caso de los puestos no encuadrados en servicios secciones, el/la Jefe/a del Servicio con el que, funcionalmente, tenga relación el puesto.
 - Un/a representante de cada una de las organizaciones sindicales más representativas y las que cuenten con más del diez por ciento de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas, o en la Universidad, según lo previsto en el artículo 46 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Los miembros de la Comisión, deberán pertenecer a grupos de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados, así como poseer el grado personal o desempeñar puestos de nivel igual o superior al de los convocados. En caso de adscripción múltiple del puesto o puestos convocados a varios grupos de titulación, se entenderá como referencia el más alto de ellos.

Por lo tanto, procede la designación individual de los miembros de la Comisión para cada puesto de trabajo, dando publicidad a la misma a los efectos oportunos. Para algunos puestos, el/la responsable jerárquico inmediato ya ha sido designado en otra posición o no reúne las condiciones para formar parte de la comisión, habiendo sido designada otra persona del Área o

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	01-07-2023 14:27:20

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	04-07-2023 08:39:36

Universidad Rey Juan Carlos

del Rectorado, con relación funcional. En algunos casos, las personas designadas lo son por delegación, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria.

Vistos los antecedentes expresados, este Rectorado ha resuelto designar y dar publicidad a la composición de la comisión de valoración para cada una de las plazas que se incluye en anexo a esta Resolución.

Los miembros de la comisión deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Sr. Rector Magnífico, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. El Presidente deberá solicitar de los miembros del tribunal declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias de abstención o recusación.

Asimismo, los/as aspirantes podrán recusar a los miembros de la comisión cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el párrafo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la mencionada Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.

La presente resolución es un acto de trámite que no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, ni determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, por lo que no puede ser objeto de recurso. No obstante, los interesados en el procedimiento pueden alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, de acuerdo con lo determinado en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

El Rector,
P.D. (Res. 20 de febrero de 2018 / BOCM de 5 de marzo de 2018)
El Gerente General

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	01-07-2023 14:27:20

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	04-07-2023 08:39:36

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 6

ID DOCUMENTO: A0ksWFt76UXsH1jdGuF2vRVpyr4=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: isbpAYVLKh
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ANEXO

Nº ORDEN	PLAZA	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	VOCALES
1	2628	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
2	3140			Borja Goñi López de Armentia (suplente Jorge Acuña Acuña)
4	1485			Mª Lourdes Pérez da Costa (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
3	2674	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Luis Ballesteros Leal (Suplente Nuria Oliva Izquierdo)
				Laura Volpini Guerrero (suplente Rafael Soriano Sáenz)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
5	613	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Dario Sánchez Villar (suplente Jose Luis Manchón Candela)
				Mª Rosa Avilés Costa (suplente Mª Sagrario Isabel Martínez)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
6	2791	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Mª Paz Matesanz Fernández)
				Manuel Sánchez Acera (suplente Victoria Vilches Cabrejas)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
7	2431	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Mª Paz Matesanz Fernández)
				Victoria Vilches Cabrejas (suplente Manuel Sánchez Acera)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	01-07-2023 14:27:20

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	04-07-2023 08:39:36

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 3 / 6

ID DOCUMENTO: A0ksWFt76UXSH1jdGuF2vRVpYr4=

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: isbpAYVLKh

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



Universidad
Rey Juan Carlos

Nº ORDEN	PLAZA	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	VOCALES
8	2840	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Mª Paz Matesanz Fernández)
				Manuel Sánchez Acera (suplente Victoria Vilches Cabrejas)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
9	659	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Mª Paz Matesanz Fernández)
				Manuel Sánchez Acera (suplente Victoria Vilches Cabrejas)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
10	2763	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Mª Paz Matesanz Fernández)
				Manuel Sánchez Acera (suplente Victoria Vilches Cabrejas)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
11	3167	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Manuel Sánchez Acera)
				Mª Paz Matesanz Fernández (suplente Pilar Roiz Sastrón)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
12	1983	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
	2919			Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Manuel Sánchez Acera)
				Mª Paz Matesanz Fernández (suplente Pilar Roiz Sastrón)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
13	2859	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Manuel Sánchez Acera)
				Mª Paz Matesanz Fernández (suplente Pilar Roiz Sastrón)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	01-07-2023 14:27:20

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	04-07-2023 08:39:36

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 4 / 6

ID DOCUMENTO: A0ksWFt76UXSH1jdGuF2vRVpyr4=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: isbpAYVLKh
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Nº ORDEN	PLAZA	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	VOCALES
14	2754	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Manuel Sánchez Acera)
				Mª Paz Matesanz Fernández (suplente Pilar Roiz Sastrón)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
15	2860	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Manuel Sánchez Acera)
				Pilar Roiz Sastrón (suplente Mª Paz Matesanz Fernández)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
16	1168	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Mª Rosario Hernández Vedia (suplente Manuel Sánchez Acera)
				Mª Paz Matesanz Fernández (suplente Pilar Roiz Sastrón)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
17	2653	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Pablo Salvadores Alonso (suplente José Ignacio Fernández Nuevo)
				Constanza Barrios Ramos (suplente Elisa Gómez-Luengo San Román)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
18	2789	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Sonsoles Manotas Cabeza (suplente Alicia Cermeño Martín)
				María Solís Castellanos (suplente Javier Martínez Sánchez)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
19	2837	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Sonsoles Manotas Cabeza (suplente Javier Martínez Sánchez)
				Alicia Cermeño Martín (suplente María Solís Castellanos)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	01-07-2023 14:27:20

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 5 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	04-07-2023 08:39:36

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.urjc.es/verifica

Página: 5 / 6

ID DOCUMENTO: A0ksWFt76UXsH1jdGuF2vRVpyr4=

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: isbpAYVLKh

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



Universidad
Rey Juan Carlos

Nº ORDEN	PLAZA	PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	VOCALES
20	666	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Sonsoles Manotas Cabeza (suplente María Solís Castellanos)
				Javier Martínez Sánchez (suplente Alicia Cermeño Martín)
	2648			Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
21	2798	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Elena de los Ríos Jiménez (suplente Beatriz Velasco González)
				Jose Manuel López Moldes (suplente Ana Isabel Ferreiro Díaz)
				Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)
22	2914	Teodoro Conde Minaya (suplente Antonio Trigo Díaz)	Maribel Gómez Redondo (suplente Mercedes Castaño Pascual)	Elena Rodríguez Barcia (suplente Miguel Ángel Cano García)
				Miguel Ángel Sevilleja Sanz (suplente Alicia Martín Calero)
				Lorena Fernández Martínez (suplente Virginia Fernández Maside)
	2954			Carlos Fruzzetti González (suplente Laura Beteta Alcántara)
				Teresa Sánchez Magdaleno (suplente Antonio Serrano Ruiz-Calderón)
				David Urosa Sánchez (suplente Jose Miguel Martín Sánchez)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	01-07-2023 14:27:20

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 6 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	04-07-2023 08:39:36

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 6 / 6